



CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO

BOLETÍN INFORMATIVO
PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
NÚMERO 10. MARZO 2010

Bienvenido(a) al boletín informativo sobre la situación de la Asignatura Estatal “Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad”. Este boletín está dirigido a todas las personas comprometidas con la promoción de la cultura de la legalidad y tiene por objetivo conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para implementar una estrategia integral que favorezca la promoción de la cultura de la legalidad para la construcción de una convivencia respetuosa y una vida pública democrática.

EDITORIAL

El primer trimestre del presente año abrió una ventana de oportunidad enorme para la Asignatura Estatal (AE) “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”, ya que al 29 de enero, fecha límite para presentar propuestas para ser incorporadas en Catálogo Nacional, 23 entidades enviaron su propuesta.

Entre el 22 y 26 de marzo se dieron las reuniones entre los dictaminadores de la Dirección General de Desarrollo Curricular y los Equipos Técnicos Estatales. A partir de estas observaciones, los equipos habrán entregado las propuestas complementadas para su dictamen final en el mes de abril. De darse el caso de que todas las propuestas sean dictaminadas a favor tendríamos que para el siguiente ciclo escolar la asignatura estatal se ofertaría en 25 estados del país¹.

Con ello, se amplía la posibilidad de que más y más alumnos reciban la “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”.

En este boletín queremos destacar la gran labor de los Equipos Técnicos Estatales de las entidades que pasaron por revisión así como aquellas que por primera vez presentaron la propuesta a partir de los Lineamientos 2009. Asimismo, invitamos una vez más a aquellos estados que faltarán de incorporarse para que se preparen para el siguiente año, formen sus equipos técnicos y envíen sus propuestas. El reto es que en el siguiente ciclo escolar, todos los estados tengan la posibilidad de ofrecer la “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad” en sus escuelas.

En este boletín, encontrarán algunas sugerencias para abordar los bloques finales de la asignatura. Aprovechamos para reiterarles el apoyo de MUCD en cualquier fase de manera directa o bien a través de nuestro portal:

www.culturadelalegalidad.org.mx



¹Cabe señalar que el DF y el Estado de México se incorporaron al catálogo en el presente ciclo escolar y tienen vigencia hasta 2012, por lo que no participaron en el proceso este año.

AVANCES Y LOGROS

Para el ciclo escolar 2009-2010, de 21 entidades que ya impartían la Asignatura Estatal “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”; 19 pasarían por el proceso de revisión a dos años de vigencia para refrendar su registro en el Catálogo Nacional. De estas últimas, 18 enviaron su propuesta, salvo el caso del estado de Nayarit.

Entidades que buscan el refrendo del registro de la Asignatura Estatal “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”

Entidad	
Aguascalientes	Nuevo León
Baja California	Oaxaca
B.C. Sur	Sinaloa
Chihuahua	Tabasco
Durango	Tamaulipas
Guanajuato	Tlaxcala
Hidalgo	Veracruz
Jalisco	Yucatán
Morelos	Zacatecas
Nayarit	

Por otro lado, de las entidades sin registro en Catálogo Nacional tenemos que de 11, presentaron propuesta 5: Campeche, Colima, Guerrero, Querétaro y Sonora.

En MUCD vemos con mucho agrado que cada vez más estados se sumen a este esfuerzo de formar ciudadanía y seguiremos trabajando para que todas las escuelas del país tengan la posibilidad de ofrecer dicha asignatura a sus estudiantes. Estamos convencidos de que a través del proceso educativo, podemos contribuir a formar ciudadanos que utilicen el pensamiento crítico para tomar mejores decisiones e impactar en la construcción y promoción de la cultura de la legalidad hacia un Estado de derecho democrático.



Sociodrama: “Los alumnos esconden (roban) el celular del profesor”.
Capacitación D.F.

Entidades que aún no se encuentran en Catálogo Nacional con la Asignatura Estatal “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”

Entidad	
Campeche	Puebla
Chiapas	Querétaro
Coahuila	Quintana Roo
Colima	San Luis Potosí
Guerrero	Sonora
Michoacán	

**LES INVITAMOS A VISITAR
NUESTRO PORTAL:
www.culturadelalegalidad.org.mx**

AVANCES Y LOGROS (cont.)

En el mes de febrero MUCD en coordinación con el Equipo Responsable de la Asignatura en el Distrito Federal, encabezado por la Profra. Guadalupe Carrillo; realizaron un curso-taller de sensibilización sobre la Importancia de la Cultura de la Legalidad en Secundaria, complementado con la exposición de experiencias exitosas en el aula. Lo anterior arrojó una serie de inquietudes y proyecciones para mejorar la implementación, entre otras:

- Tener contacto con instituciones de diversa índole que manejen temas relacionados con la asignatura.
- Incorporar a la planeación nuevas estrategias y actividades para los alumnos.
- Realizar conferencias con especialistas en temas específicos de los contenidos programáticos.
- Continuar con el tema de la evaluación de la asignatura.
- Homologar los criterios para la generalización del programa.



Sociodrama: "Sociedad de Padres de Familia y Directivos incurrir en un acto ilegal". Capacitación D.F.

PRÓXIMAMENTE



Nuestras actividades inmediatas incluyen dar seguimiento al proceso de dictaminación por parte de la DGDC y apoyar a solventar las observaciones de los dictaminadores en coordinación con los Equipos Técnicos Estatales a fin de conseguir una dictaminación favorable.



Sociodrama: "Una madre de familia intentando sobornar a un profesor". Capacitación D.F.

Apenas se conozcan los resultados, estaremos en disposición de apoyar a los estados para lograr que el proceso de instrumentación de la AE sea eficiente y efectivo. En este sentido invitamos a las autoridades educativas estatales y a los equipos técnicos para que proyecten un esquema que incluya la promoción de la asignatura en todas las escuelas del estado, la capacitación de docentes, así como la publicación y distribución de materiales de apoyo. Esto con la finalidad de "preparar el terreno" e iniciar de la mejor manera el siguiente ciclo escolar para el que también es conveniente contar con un esquema de evaluación de logros.

PARA RECORDAR



Todos aquellos interesados en la "Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad" y en especial, los docentes que imparten la asignatura deben tener presente que:

En un Estado de Derecho, las normas jurídicas:

Se establecen de manera democrática. ✓

Protegen los derechos individuales. ✓

Se aplican por igual a "todos". ✓

Se hacen cumplir siempre. ✓

SUGERENCIAS PARA EL DOCENTE



En lo que sería parte de la recta final del curso, ha llegado el momento de identificar el rol individual para la promoción de la cultura de la legalidad como proyecto de vida y actuar en consecuencia. También, de construir, en la práctica, un proyecto que permita la promoción de la cultura de la legalidad en el entorno escolar o comunitario.

En esta parte del curso se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Darse cuenta de su papel en la construcción de la cultura de la legalidad en su comunidad.
- Comprender las ventajas de la acción grupal, sin perder de vista que las decisiones individuales apoyan y participan en el fomento de la cultura de la legalidad
- Organizarse para llevar a cabo acciones grupales y/o individuales que contribuyan a la construcción de la cultura de la legalidad, así como rechazar y promover actitudes de rechazo ante la corrupción y el delito
- Desarrollar e instrumentar planes de acción efectivos a favor de la cultura de la legalidad en sus escuelas o comunidades

Cabe señalar que el papel de los profesores en esta etapa es fundamental ya que fungirán como “facilitadores” en los proyectos que echen a andar los estudiantes, con el objetivo de que sean verdaderamente significativos. Por ello, se debe partir de las necesidades “reales” de la escuela o la comunidad y no sólo elaborar una lista de posibilidades “al vapor”. Es importante que en los proyectos se explique cómo las actividades propuestas y los actos esperados apoyan una cultura de la legalidad. Por ejemplo:

- Evidenciar formas de corrupción y no participar en ellas (sobornos, trampas, etc.)

- Participar en actividades comunitarias con la policía. (difusión del reglamento de tránsito, importancia de seguir las reglas)

- Una campaña que combata la piratería, concientizando a la comunidad sobre los efectos negativos de comprar mercancía falsificada (pirata) y por qué es ilegal.

- Rescate de un espacio público que sea “blanco” de actos ilegales (parques, canchas deportivas, etc.)

Finalmente, les recordamos que para apoyar a los docentes en su labor, así como a los directivos en cuyas escuelas se imparte “Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad”, contamos con el portal electrónico www.culturadelalegalidad.org.mx, donde encontrarán material educativo para uso en el salón de clases.



Participantes del Curso-Taller “La Importancia de la Cultura de la Legalidad en Secundaria”. Capacitación D.F.

¡CONSTRUYAMOS LA RED!



Aprovechamos este espacio para invitar a las autoridades educativas, los directores de escuela, docentes y todas las personas involucradas en esta asignatura, que hagan suyo y aprovechen este foro, así como el portal de Internet. Que nos envíen sus sugerencias y compartan sus experiencias; que pregunten, se cuestionen y se respondan. La meta es que -entre todos- construyamos un espacio dinámico que repercuta de manera positiva en la promoción de la cultura de la legalidad en todo el territorio nacional.

Si usted necesita más información o tiene alguna sugerencia para el boletín, no dude en contactarnos.

Tel: (55) 5515 6759

Correos-e:

culturadelalegalidad@mucd.org.mx t.venguer@mucd.org.mx
o.arroyo@mucd.org.mx

También puede consultar los boletines anteriores visitando nuestro portal: www.culturadelalegalidad.org.mx



México Unido Contra la Delincuencia A.C. es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Une a la sociedad y es vínculo de esta con las autoridades para sumar esfuerzos a favor de la seguridad, legalidad y justicia. Su visión es tener una sociedad que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el Estado de derecho, con ciudadanos comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de autoridades e instituciones profesionales, honestas y efectivas en los ámbitos de seguridad y la justicia. MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora con solvencia y capacidad de influencia.

www.mucd.org.mx